



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 202 De Miércoles, 23 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120220016100	Acciones Populares Y De Grupo	Mario Alberto Restrepo Zapata	Susuerte S.A.	22/11/2022	Auto Decide
17614311200120220015900	Ordinario	Marco Aurelio Hoyos Acevedo	Angela Beatriz Calle Velez	22/11/2022	Auto Fija Fecha
17614311200120220020900	Tutela	Cruz Elena Salazar De Grajales	Nueva Eps, Instituto Del Corazon Diacorsa	22/11/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion
17614311200120220017600	Tutela	Jair Johan Jacome Orozco Y Otro		22/11/2022	Auto Ordena - Archivo
17614311200120220021800	Tutela	Lucelia Gonzalez Quiceno	Nueva Eps	22/11/2022	Sentencia
17614311200120220021600	Tutela	Luis Alfidio Gutiérrez Zapata	Juzgado Primero Promiscuo Municipal De Riosucio Caldas, Sandra Milena Guevara Serna, Marina Serna Calvo	22/11/2022	Sentencia

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

e2fc1fc6-a9a5-4044-9f38-52cc8bedc444



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 202 De Miércoles, 23 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120220022100	Tutela	Rene Antonio Vilada Betancur	Unidad De Gestion Pensional Parafiscal	22/11/2022	Auto Admite
17614311200120220022200	Tutela	Yadi Jimena Marin	Nueva Eps, Asociacion Indigena Del Cauca Aic-Epsi	22/11/2022	Auto Admite

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

e2fc1fc6-a9a5-4044-9f38-52cc8bedc444